

A las colectivas que mantienen el paro en la UAM

A las autoridades de la UAM

A la comunidad universitaria

Ciudad de México, jue.30.mar.23

Las y los docentes que firmamos abajo hemos seguido con atención y cercanamente el paro de labores, así como los posteriores sucesos, comunicados y manifestaciones, y hemos dialogado con alumnxs y compañerxs trabajadorxs respecto de la manera como este se iba desarrollando. A partir de los acontecimientos recientes, queremos expresar lo siguiente

Acompañamos desde el inicio con simpatía y solidaridad las exigencias que condujeron a la toma de las instalaciones, aunque también vimos con preocupación las afectaciones al patrimonio universitario en los contados casos en que esto ocurrió. También, acompañamos al paro suspendiendo nuestras actividades en todo lo posible, porque consideramos justa la exigencia de detener de una vez la violencia por razones de género, la revictimización y la falta de atención en nuestra Institución a denuncias bien fundadas, apoyando con ello la búsqueda de justicia expedita y restauradora en los lamentables casos que se han presentado. Además, algunxs de nosotrxs hemos abanderado a través de los años frente a las instancias correspondientes en la universidad, la causa de prevenir, atender y reparar este tipo de violencia, y la de la inclusión y la no discriminación por género y otras condicionantes, aunque admitimos que aún hay un importante trayecto por caminar para consolidar culturas de paz y no violencia en todas sus dimensiones. Igualmente, durante el paro hemos participado en intensas reuniones de diálogo y sensibilización con las partes en conflicto, así como en algunos casos hemos suministrado apoyo práctico, institucional y afectivo a las colectivas de paristas en las unidades, interviniendo para su protección en el marco de los derechos que tienen como parte de la comunidad. Lo más importante: Al concluir el paro, seguiremos atendiendo cotidianamente a las y los estudiantes en los espacios universitarios, con el compromiso de brindar la educación superior que distingue al modelo de la UAM.

Desde este contacto directo, y desde nuestra experiencia de observación de movimientos similares, pensamos que es crucial en este momento tender los puentes necesarios para avanzar hacia un mejor estadio del conflicto, y no estancarse en él.

Señalamos que nos preocupan los acontecimientos de ayer jueves 29 de marzo en la Unidad Lerma, específicamente durante el momento en que el Rector General estaba comenzando a dirigirse a las compañeras ahí reunidas, algunas de las cuales cancelaron su espacio de expresión, y exhibieron un trato discriminatorio y poco universitario hacia integrantes de la comunidad, por lo cual pensamos que es momento de ofrecer algunas reflexiones mínimas

para las partes y para nuestras comunidades locales, en el ánimo de reencaminar la conflictividad y construir entre todxs una sólida cultura de paz.

Ofrecemos algunas consideraciones que pueden ampliar la mirada y tomarse para reiniciar la conversación desde un lugar distinto a la animadversión, las injurias y los malos tratos.

- La violencia de género es una situación lamentablemente estructural, que además no puede esconder otras desigualdades y formas de exclusión. Por ello, su solución no debe restringirse a la atención a los casos inmediatos, sino abordarse justamente a fondo, con tiempo y las herramientas intelectuales y anímicas necesarias, si se quiere ofrecer soluciones eficaces y oportunas, válidas legalmente, es decir, vinculantes para todxs. Esto requiere transformar la cultura institucional, y la universidad debe apuntar a ello.

En ese sentido llamamos ordenar la discusión en dos plazos, primero en términos de lo que hay que resolver perentoriamente en los siguientes días, y en un segundo plazo prever una serie de espacios de discusión con la universidad abierta para llegar a acuerdos tangibles y verificables sobre los asuntos que requieren necesariamente más tiempo, especificando las personas comprometidas con tareas concretas, términos precisos, y la verificación de su cumplimiento con ayuda de académicas y académicos con conocimiento de la legislación y el funcionamiento de los Órganos de la UAM.

- Los derechos humanos no pueden cumplirse pasando por encima de los derechos de otras personas, deben ser acatados universalmente. Mientras la Universidad está cerrada deja de otorgar el derecho a la educación a miles de estudiantes cuyas tesis, prácticas, asignaturas y en general su formación para la vida y el trabajo, es decir su proyecto de vida, está temporalmente congelado. De nuestro contacto con ellas y ellos, percibimos que el paro ha sido apoyado emocionalmente por un importante sector estudiantil, pero también que muchas y muchos estudiantes se preguntan ahora, después de lo acontecido y de lo que aparece en los pliegos petitorios, cuál es la propuesta para ellas y ellos, tanto de paristas como de autoridades, pues ni tienen clases, ni información acerca de nuevos calendarios, espacios virtuales, llamados a la discusión, formas de continuar en formato de paro activo, u otras maneras de seguir sintiéndose parte de una comunidad que busca soluciones en conjunto. Nos preocupa la posible balcanización del conflicto en las colectivas, y la inacción del nivel intermedio de las autoridades para comunicarse con sus comunidades locales.

Solicitamos a las colectivas y a las autoridades que ofrezcan a la brevedad opciones o escenarios, operativos y a corto plazo, para no afectar los derechos de otras y otros que sienten que no son tomadxs en cuenta durante este proceso.

- Finalmente, llamamos a cada una de las partes a elevar el nivel de discusión, debido a que expresarse por medio de gritos y adjetivos ofensivos hacia cualquier universitarix no parece la mejor forma de lograr que se atiendan las exigencias iniciales de un movimiento que reivindica la equidad, la atención institucional y la justicia. Por otro lado, la afirmación sin bases de que los actores colectivos son manipulados e ilegítimos, genera fácilmente extrañamiento e instrumentalización del conflicto, y una potencial revictimización. Nos preocupa que, como lo indican los expertos en conflicto y paz, ambas posturas puedan convertirse en una espiral de desconfianza, lejanía y en el anquilosamiento de cualquier avance real.

Por todo ello, reiteramos nuestro llamado al alumnado en paro y a las autoridades universitarias a conducirse con toda responsabilidad, de cara al conjunto de la comunidad que seguirá aquí, junto a ellos y ellas, en las aulas, cubículos, laboratorios y oficinas, cuando el paro termine. De la misma manera les solicitamos recordar que lo que ustedes están señalizando con su proceder, es observado afuera de la Universidad como un ejemplo de cómo pueden ser mejores las instituciones a través del diálogo y la reconstrucción de identidades y culturas. Convocamos a toda la comunidad a participar con mayor involucramiento, creatividad y optimismo en la búsqueda de soluciones.

Fraternalmente,

Docentes que firmaron de apoyo, 308 registros

Unidad	Departamento	Nombre y Apellido(s)
Azcapotzalco	Administración	1. Alma Patricia Aduna Mondragón
		2. Ana María García Ramírez
		3. Arturo Sánchez Martínez
		4. Raúl Coronilla
		5. Salvador De León Jiménez
	Ciencias Básicas	6. Alejandra Montserrat Navarrete López
		7. Antonio L. Baisón Olmo
		8. Dionisio Morales
		9. Georgina Guzmán Rangel
		10. Humberto Cervantes Cuevas

	11. Jorge Alfredo Esquivel Avila
	12. Julia Aguilar Pliego
	13. Lídice Soto
	14. Lino Feliciano Reséndis Ocampo
	15. Luis Javier Carmona Lomeli
	16. Maria Elba Ortiz Romero Vargas
	17. Salvador Arellano Balderas
	18. Sandra Loera Serna
	19. Sergio Daniel Vera Rea
	20. Silvia Claudia Gavito Ticozzi
	21. Virgilio Janitzio Mejia Huguet
	22. Virginia Gonzalez
Derecho	23. Gerardo González Ascencio
	24. Keila Barrera García
Economía	25. César D. Alvarado G.
	26. Enrique R. Casares
	27. Gloria De La Luz Juarez
	28. Jorge Ludlow
	29. José Luis Hernández Mota
	30. Josefina Robles Rodríguez
	31. Juan Ramiro De La Rosa Mendoza
	32. Lilia Rodríguez Tapia
	33. Lucía Atzimba Ruiz Galindo
	34. Manuel Castillo Soto
	35. Maria De La Paz Guzman Plata
	36. Maria Guadalupe Garcia S
	37. Owen Eli Ceballos Mina
	38. Vidal Ibarra Puig
Electrónica	39. Abel Ruiz Pantoja.
	40. Héctor Fernando Sánchez Posadas
	41. Jorge Miguel Jaimes Ponce
Energía	42. Alfonso Espitia
	43. Humberto Eduardo González Bravo
	44. Irvin López García
	45. Jorge Ramirez Muñoz

	46. Margarita Gonzalez Brambila
	47. Rosa María Luna Sanchez
	48. Ruben Dorantes Rodriguez
Evaluación	49. Jorge Peniche Bolio
Humanidades	50. Alejandro Caamaño Tomás
	51. Antonio Marquet
	52. Carmen Imelda Valdés Vega
	53. Cecilia Colón Hernández
	54. Christian Sperling
	55. Danna Alexandra Levin Rojo
	56. José Ronzón
	57. José Ronzón
	58. Maria Del Carmen Serratos Vázquez
	59. María Margarita Alegría
	60. Norma Durán
	61. Silvia Pappe Willenegger
	62. Víctor Díaz Arciniega
	63. Yvonne Cansigno
Materiales	64. Oscar M. González Cuevas
Procesos y Técnicas de Realización	65. Luciano Segurajauregui Alvarez
Sistemas	66. José Ángel Hernández Rodríguez
	67. Martha Hanel González
	68. Miguel Ángel López Ontiveros
	69. Rafael López Bracho
	70. Silvia B. González Brambila
Sociología	71. Adriana García Andrade
	72. Guenola Capron
	73. José Hernández Prado
	74. Leticia Victoria Juárez González
	75. Magdalena Trujano Ruiz
	76. Margarita Olvera Serrano
	77. María Soledad Cruz Rodríguez
	78. Michelle Chauvet
	79. Othón Quiroz
	80. Tomás Ejea Mendoza

Cuajimalpa	Ciencias Naturales	81. Arturo Abreu Corona
		82. Elena Aréchaga
		83. Felipe Aparicio
		84. Salomón de Jesús Alas Guardado
	Ciencias Sociales	85. Gloria Soto Montes De Oca
	Estudios Institucionales	86. Lorenzo Arellano
	Procesos y Tecnología	87. Dolores Reyes Duarte
		88. Sergio Revah
	Tecnologías de la Información	89. Carlos Rodriguez Lucatero
Iztapalapa	Antropología	90. Ana Paula De Teresa
		91. Antonio Ziri6n P6rez
		92. Eduardo Niv6n Bol6n
		93. Laura R Valladares
		94. Luis Reygadas
		95. Margarita Del C.Z6rate Vidal
		96. Pablo Castro Domingo
		97. Patricia De Leonardo Y Ramirez
		98. Ricardo Falomir
		99. Rodrigo D6az Cruz
	100. Yutzil Tania Cadena Pedraza	
	Biolog6a	101. A. Alondra Castro Campillo
		102. Armida Leticia Pacheco M.
		103. Cecilia L Jim6nez Sierra
		104. Gilberto Hern6ndez C6rdenas
105. Mar6a De La Asunci6n Soto		
106. Mar6a Eugenia Fraile Ortega		
107. Miguel 6ngel Armella Villalpando		
108. No6 Manuel Monta6o Arias		
109. Ricardo Lopez Wilchis		
110. Salvador Gaona Ramirez		
111. Sara Luc6a Camargo Ricalde		
Biolog6a de la Reproducci6n	112. Anabel Jim6nez Anguiano	
	113. Beatriz G6mez Gonz6lez	
	114. Carlos Manuel Romero Ram6rez	
	115. Ma.Cristina Acosta Garc6a	

	116. Maria Del Rosario Tarragó Castellanos
	117. María Del Socorro Retana Márquez
	118. Pablo Gustavo Damián Matzumura
<hr/>	
Biotecnología	119. Lorena Gómez Ruiz
	120. María De Lourdes Yáñez Lopez
	121. Sergio Alatorre Santamaría
<hr/>	
Ciencias de la Salud	122. Carlos Kerbel Lifshitz
	123. David Díaz Pontones
	124. Gloria Ruiz Guzmán
	125. Iván Uriel Bahena Ocampo
	126. José Miguel Betancourt Rule
	127. Laura Pérez Flores
	128. Leticia Bucio Ortiz
	129. María Concepción Gutiérrez Ruiz
	130. María De Lourdes Martínez Cárdenas
	131. Ramón González Camarena
<hr/>	
Economía	132. Antonio Castro Márquez
	133. Antonio Mendoza Hernández
	134. Blanca Cecilia Pérez Cuevas
	135. Carmen Zuñiga Trejo
	136. Clara Elena Valladares Sánchez
	137. Delia Montero
	138. Eduardo Villegas Hernandez
	139. Epifanio García Mata
	140. Georgina Alenka Guzmán Chávez
	141. Hortensia Moreno Macías
	142. Hugo Juárez Anguiano
	143. Juan Mendoza Pérez
	144. Raúl Enrique Molina Salazar
	145. Raúl Molina
	146. Rosa María Ortega Ochoa
<hr/>	
Filosofía	147. Alberto Pérez-Amador Adam
	148. Alejandra Arroyo Ms
	149. Alejandra Capistrán Garza Bert
	150. Esperanza Terán Rayon

151. Estela Maldonado
 152. Javier Vivaldo Lima
 153. José M. De Teresa
 154. Juan Manuel Garduño Mira
 155. Juan Manuel Hernández Bárcenas
 156. Juan Pablo Muñoz Covarrubias
 157. María Estela Báez Villaseñor Moreno
 158. María José Rodilla León
 159. María Pía Lara
 160. María Teresa Flores Revilla
 161. Martha Ortega Soto
 162. Rossella Bergamaschi Iandolo
-

Física

163. Andrés Francisco Estrada Alexanders
 164. Asdrubal Cedeño
 165. Cecilia Díaz García
 166. Eleuterio Castaño
 167. Elsa Yazmín León Marroquín
 168. Fernando del Río Haza
 169. Humberto Vázquez Torres
 170. José Inés Jiménez Aquino
 171. Jose Luis Hernandez Pozos
 172. Juan Azorin Nieto
 173. Judith Cardoso Martínez
 174. Lidia Jiménez Lara
 175. Luis Mier Y Terán Casanueva
 176. Moisés Martínez Mares
 177. Orlando Guzmán
 178. Pablo Alejandro Lonngi Villanueva
 179. Pedro Díaz Leyva
 180. Rebeca Sosa Fonseca
 181. Roberto Olayo Valles
 182. Ruth Diamant
 183. Salvador Antonio Cruz Jimenez
 184. Sara Maria Teresa De La Selva
 185. Silvia Hidalgo
-

Hidrobiología	186. Alma Sobrino Figueroa
	187. Felipe Omar Tapia Silva
	188. Patricia Ramírez Romero
Ingeniería Eléctrica	189. Aída Jiménez González
	190. Alejandro Guzmán De León
	191. Alfonso Martínez Martínez
	192. César Jalpa V.
	193. Donaciano Jimenez
	194. Elizabeth Pérez Cortés
	195. Graciela Román Alonso
	196. Humberto Cervantes Maceda
	197. Joaquín Azpiroz
	198. José Luis Quiroz Fabián
	199. Leonardo Palacios Luengas
	200. María Teresa García González
	201. Martha Refugio Ortiz Posadas
	202. Michael Pascoe Chalke
	203. Nikol Orlando Castellanos Díaz
	204. Norma Castañeda Villa
	205. Oscar Yáñez
206. Raquel Valdés	
207. Ricardo Marcelín Jiménez	
208. Sonia Charleston Villalobos	
209. Tomás Aljama Corrales	
Matemáticas	210. Consuelo Díaz Torres
	211. Francisco Javier Sánchez Bernabe
	212. Joaquín Delgado
	213. María José Arroyo
Química	214. Alberto Rojas Hernández
	215. Jorge Juárez Gómez
	216. Juan Marcos Esparza
	217. Margarita Viniegra R
	218. Rodolfo O Esquivel Olea
	219. Rubicelia Vargas Fosada
Sociología	220. Carlos C. Contreras

		221. David Islas
		222. Horacio Mackinlay
		223. Juan Manuel Hernández
		224. Marco Antonio Ibañez
		225. Pablo Xavier Becerra Chávez
		226. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso
		227. Servando Gutierrez Ramirez
Lerma	Ciencias Ambientales	228. Cuauhtémoc Chávez
		229. Derik Castillo Guajardo
		230. Francisco F. Pedroche
		231. Humberto García Arellano
		232. José Félix Aguirre Garrido
		233. Karla Pelz
		234. Rina María González Cervantes
		235. Rurik List
	Ciencias Biológicas y de la Salud	236. Eric Abarca Castro
		237. Graciela Avila Uribe
	Ciencias de la Alimentación	238. Adolfo A. Rayas Amor
		239. Judith Jiménez Guzmán
		240. Maria Belem Arce Vazquez
		241. Mariano Garcia Garibay
		242. Mayra Diaz Ramirez
		243. Miriam Fabiola Fabela Morón
	Ciencias de la Salud	244. Cesar Romero Rebollar
		245. César Romero Rebollar
		246. Kioko Guzmán
	Procesos Productivos	247. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
	Procesos Sociales	248. Abigail Martínez
		249. Ignacio López Moreno
	Recursos de la Tierra	250. Edgar López Galvan
		251. Eloisa Dominguez
Xochimilco	Atención a la Salud	252. Oralia Nájera Medina
		253. Velia Aydee Ramirez Amador
		254. Pablo Francisco Oliva-Sánchez
	Educación y Comunicación	255. Alejandro Ríos Miranda

	256. Luis A. Razgado Flores
	257. Ramón Alvarado,
	258. Raymundo Mier
El Hombre y su Ambiente	259. Aida Marisa Osuna Fernández
	260. Guadalupe Figueroa
	261. Jordsn Golubov
	262. Virginia Cervantes Gutiérrez
Política y Cultura	263. Ana Elena Narro
	264. Daniel Villavicencio
	265. Giovanna Valenti Nigrini
	266. Juan José Carrillo Nieto
Producción Agrícola y Animal	267. Beatriz González Hidalgo
	268. Daniel Martínez Gómez
	269. Fernando González
Producción Económica	270. Abril Acosta
	271. Alexandre Oliveira Vera-Cruz
	272. Carlos Muñoz Villarreal
	273. Enrique Contreras Montiel
	274. Gabriela Dutrénit
	275. Graciela Carrillo González
	276. José Ignacio Ponce Sánchez
	277. Laura Peñalva Rosales
	278. Manuel Soria López
	279. Martha S Galván
	280. Ramón Garibay
	281. Rene Rivera Huerta
	282. Sergio Solis Tepexpa
Relaciones Sociales	283. Carlos Garcia Villanueva
	284. Cristina Pizzonia
	285. José Luis Cisneros
	286. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas
	287. Yolanda Massieu
Síntesis Creativa	288. Patricia Bosques Brugada
Sistemas Biológicos	289. Alma E. Ibarra Cázares
	290. Carlos Alberto Méndez Cuesta

291. Cuauhtemoc Perez Gonzalez
292. David Valdez Padilla
293. Ernesto Sanchez Mendoza
294. Esteban Barranco
295. Georgina Alarcón Angeles
296. Héctor Javier Delgadillo Gutierrez
297. Hugo Ramírez Saad
298. José Raúl Medina López
299. Marcela Hurtado y De La Peña
300. Maria Salud Perez Gutierrex
301. Mario González Torres
302. Marisa Cabeza
303. Martín Gómez Hernandez
304. Miguel Angel Zavala

Tecnología y Producción

305. J Alberto Cruz Jimenez
306. Jorge Gil Tejeda
307. Juan Manuel Everardo Carballo Cruz

Teoría y Análisis

308. Norberto Enrique Camargo Cea